

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

7° CONGRESO NACIONAL DE ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS PUEBLA 2012

3 DE MAYO DE 2012

CEREMONIA DE INAUGURACIÓN

MAESTRA DE CEREMONIAS: Escuchemos con atención el mensaje de bienvenida del Doctor Enrique Agüera Ibáñez, Rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

ENRIQUE AGÜERA IBÁÑEZ: Saludo al Doctor Fernando Manzanilla Prieto, Secretario General de Gobierno y Representante Personal del señor Gobernador del Estado, Rafael Moreno Valle; a Blanca Lilia Ibarra, Comisionada Presidente del Comité de Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado; a quienes nos distinguen integrando el presídium, amigas y amigos todos.

Para un servidor en el carácter de rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla me significa un honor el poder dirigirles las palabras de bienvenida a quienes participan en este séptimo Congreso Nacional de Organismos Autónomos de México para que por supuesto a nombre de la institución desearles que les vaya muy bien, que este evento tenga los frutos, los alcances que ustedes se han planteado.

Y por supuesto reconociendo la importante labor de las instancias, de estas instancias públicas autónomas. El propósito y la tarea que ustedes realizan y la importancia que tiene para el bien de México.

Sin duda nuestro país requiere siempre de la interlocución, de que siempre, de instituciones que representen de la manera más contundente y más cercana y más legítima los intereses de la sociedad, sobre todo en temas tan importantes que tienen que ver con la integridad, con la defensa de muchos de los intereses más importantes como son los derechos fundamentales de las personas, de la persona humana, como son los derechos electorales y todos aquellos que tienen como propósito salvaguardar las garantías de cada mexicana, de cada mexicano.

Así que con el firme deseo nuevamente desde nuestra institución de que se sientan cómodos, de que este Complejo Cultural Universitario sea el mejor espacio para el debate, para la discusión y generación de ideas y compromisos para el bien de México. Les doy la más cordial de las bienvenidas, en hora buena y que hay mucho éxito. Muchas gracias y bienvenidos.

MAESTRA DE CEREMONIAS: Muchísimas gracias. Es un honor cederle el uso de la palabra a la Maestra Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada Presidente de la Comisión para el Acceso de Información Pública y Protección de Datos del Estado.

BLANCA LILIA IBARRA CADENA: Muy buenos días distinguidos miembros del presidium, estimados amigos de los medios de comunicación, apreciados colegas de los órganos de transparencia del país, de los institutos electorales, de las comisiones de los derechos humanos, de las universidades públicas, respetable auditorio.

La libertad de expresión es uno de nuestros más valiosos derechos constituye la base de todas las demás libertades y es el fundamento de la dignidad humana, con estos conceptos inicia el mensaje conjunto del Secretario General de las Naciones Unidas y de la Directora General de la UNESCO con motivo del día mundial de la libertad de prensa que precisamente hoy se conmemora.

En 1993 la Asamblea General de las Naciones Unidas a iniciativa de los país miembros de la UNESCO impulsó este día para fomentar la libertad de expresión en el mundo, al reconocer que una prensa libre, pluralista e independiente es un componente esencial de toda sociedad democrática.

Sin duda, esta es una oportunidad propicia para solidarizarnos y decir muchas gracias a nuestros activos e incansables medios de comunicación por acompañarnos en esta labor conjunta de ensanchar la vida democrática de nuestro país.

Bajo este marco de referencia el día de hoy iniciamos los trabajos del séptimo Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos que nos brinda la oportunidad de reflexionar sobre la nueva agenda gubernamental ante los derechos fundamentales desde la perspectiva de los organismos autónomos y poner sobre la mesa de debates en medio de un proceso electoral, el papel que juegan estos organismos como medios para defender, hacer valer y ampliar los derechos de los ciudadanos.

Conviene enfatizar que esta séptima edición del Congreso es una señal inequívoca de que vamos en ruta correcta de fortalecer a nuestra red que esta decidida a inhibir su fragmentación y está muy unida a favor contextos de mayor exigencia social.

Se puede afirmar categóricamente que vivir en democracia requiere de instituciones sólidas creíbles y cuya función genere expectativas de justicia, legalidad y certidumbre social; por eso la actuación de los organismos autónomos es determinante para supervisar al gobierno y vigilar el desempeño de las instituciones democráticas para generar un equilibrio entre el poder de la autoridad, la aplicación de la norma y las necesidades de la población.

La presencia y aportación de connotados analistas, investigadores, académicos y luchadores sociales en este encuentro es una garantía de que este Congreso servirá no sólo para examinar las formas que nos permitirán profundizar y deliberar sobre la mejor vía para superar los obstáculos que enfrentamos para el pleno ejercicio de los derechos fundamentales en un entorno complejo y cambiante; sino que también nos permitirá generar reflexiones respecto a la relación institucional que debemos de asumir los organismos públicos autónomos con nuestros futuros gobernantes.

En nombre del Comité Organizador Local de este séptimo Congreso les damos la bienvenida a todos los participantes, su sola presencia deja constancia de su interés y compromiso para posicionar a los organismos públicos autónomos de México como actores determinantes en la construcción de una cultura más democrática y más ciudadana.

Agradezco desde luego la presencia de los líderes empresariales siempre solidarios y comprometidos con los temas de la defensa de los derechos sociales y de las necesidades de la población.

Señoras y señores, nuestra querida Puebla, entidad con un profundo y significativo legado histórico se viste de gala para conmemorar ciento cincuenta años de la Batalla del 5 de Mayo, la realización de este encuentro es el mejor reflejo de que en Puebla tenemos vocación para luchar por la defensa de la libertad, la tolerancia, el pluralismo y la justicia,

Muchas gracias.

MAESTRA DE CEREMONIAS: A continuación el Maestro Miguel Castillo Martínez, Consejero Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública de Yucatán nos dirigirá algunas palabras en su calidad de Presidente de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública.

MIGUEL CASTILLO MARTÍNEZ: Muy buenos días a los distinguidos miembros del presidium a todos y a todas que nos acompañan en esta mañana en la inauguración del séptimo Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos de México.

Días como hoy, en el marco de las festividades del ciento cincuenta aniversario de la Batalla de Puebla en esta hermosa ciudad, es un importante y un magnifico escenario para reflexionar donde estamos los organismos públicos autónomos, hacia donde vamos, que aportamos a las sociedades democráticas y que queremos hacer de estos organismos que están llamados a ser puentes entre la sociedad y el gobierno para eficientar el ejercicio público.

En este marco, del séptimo Congreso Nacional de Organismos Públicos nos lleva a una reflexión en medio de un proceso electoral federal y estatal en algunos lugares; pero una reflexión profunda entre la sociedad que quiere mejores gobiernos y entre los gobiernos que desean una sociedad más activa, más participativa, más proactiva y mucho más reflexiva.

Todos nosotros quienes ocupamos honrosos cargos en este tipo de organismos pedimos a la sociedad una participación activa para mejorar el ejercicio de la función pública; solicitamos a los funcionarios públicos sensibilidad en su actuar para entender el papel que jugamos estos organismos en la corriente democrática que este país lleva en el año 2012.

Pero, sobre todo pedimos de cada uno de nosotros un actuar responsable para buscar un México proactivo y decidido para entrar en la batalla de un mundo mejor en donde el México que todos deseamos sea una realidad dentro de la perspectiva y el actuar de cada uno de nosotros en la trinchera que nos toca y nos corresponde jugar.

Hoy después de haber sido sede Yucatán el año pasado de este Congreso Nacional, con mucho orgullo y con mucho gusto venimos a refrendar nuestro compromiso como organismos públicos que lo que debemos hacer para que México tenga una nueva dinámica política.

Los organismos públicos estamos llamados a ser puentes eficientes entre gobierno y sociedad, ese puente que es capaz de construir mejores funciones públicas, una mejor sociedad y sobre todo un mejor México.

Muchas gracias y muy buenos días.

MAESTRA DE CEREMONIAS: Es el turno del Maestro Mauricio Farah Gebara, Secretario General del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos que nos dirigirá unas palabras.

MAURICIO FARAH GEBARA: Distinguidos miembros del presídium, integrantes de los organismos públicos autónomos, público en general, muy buenos días tengan todos ustedes, reciban un cordial y afectuoso saludo de la Comisionada Presidenta del IFAI, la Doctora Jacqueline Peschard.

El año pasado se promulgo en México una de las reformas más importantes en nuestra Carta Magna, desde que se expidió en 1917, la reforma constitucional de derechos humanos del 10 de junio de 2011. Esta reforma fue el resultado conjunto de organizaciones civiles, de organismos públicos de derechos humanos, de académicos, legisladores, pero sobre todo de ciudadanos en busca de justicia y de equidad.

Frente al panorama tan devastador que actualmente existe sobre esta materia la reforma ha traído esperanza pues demostró que con unidad y trabajo consistente los ciudadanos podemos impulsar y alcanzar cambios sustanciales.

La reforma constitucional nos plantea retos significativos, promulgarla ha sido tan sólo el inicio de un cambio de paradigmas que aún nos falta consolidar, el poder legislativo ha dado el primer paso para avanzar hacia la construcción de una cultura social de protección de los derechos humanos.

Como ustedes saben, hace unos días por otra parte aprobaron diversas leyes y reformas legislativas enfocadas a proteger a los sectores sociales más vulnerables: la ley general de víctimas, la ley contra la trata de personas, la ley contra el feminicidio y la ley de protección de defensores de derechos humanos y periodistas, entre otros.

Estas leyes no tendrían razón de ser si la realidad con la que vivimos no amenazara los derechos fundamentales. El alud y amenazas es de tal magnitud que a veces se extiende incluso a los mismos organismos públicos autónomos, cuya existencia se debe a la demanda ciudadana y son por lo tanto fruto de un proceso de ciudadanización de instituciones clave en la vida del Estado Mexicano.

La vieja vinculación así entre la ciudadanía con las dependencias y con las entidades públicas ha ido cambiando en los últimos años, en ello los organismos públicos autónomos han hecho una tarea fundamental, le han señalado a los poderes públicos tradicionales cuáles son sus debilidades más apremiantes, gracias a ellos los ciudadanos participan más en la toma de decisiones, así entre más cerca estén los organismos autónomos de la ciudadanía más se fortalecerán y serán más útiles como contra peso del poder y nuestra democracia consecuentemente será más sólida.

Hay que entender que quien ejerce el poder democráticamente no se incomoda por la crítica, por el contrario, aprende y rectifica. Así pues, la labor de los organismos públicos autónomos resulta fundamental en el fortalecimiento de la cultura democrática y de la legalidad en el país.

La transparencia y rendición de cuentas son un eje esencial en esta tarea, una sociedad informada representa una sociedad participativa, para ello es responsabilidad de las instituciones públicas proveer información socialmente útil que les sirva a los ciudadanos para evaluar a las instituciones públicas gubernamentales.

El avance que hemos tenido en materia de derechos fundamentales con el nuevo andaraje jurídico e institucional debe continuar y fortalecerse sin agenda electoral, más allá de la misma transición de gobierno-

Es fundamental que los poderes públicos entiendan la nueva relación con la ciudadanía a través de estos organismos públicos, cualquier amenaza o cualquier debilitamiento de los mismos implica también una amenaza a la ciudadanía y a nuestra democracia.

Por ello, es significativo que sea aquí en estas fechas en Puebla con la CAIP como anfitriona que se lleven a cabo estas reflexiones sobre temas prioritarios de la agenda ciudadana, como son por ejemplo, los derechos humanos, la transparencia y la rendición de cuentas bajo este contexto de transición gubernamental.

Estoy convencido que la participación de todos ustedes en este evento proporcionará reflexiones muy importantes que habrán de orientar el debate sobre la importancia que los organismos públicos autónomos tienen en la sociedad mexicana.

Muchas gracias y en hora buena.

MAESTRA DE CEREMONIAS: En seguida, es un honor ceder el uso de la voz al Maestro Luis Armando González Placencia, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

LUIS ARMANDO GONZÁLEZ PLACENCIA: Muchas gracias, muy buenos días a todas y a todos, muy buenos días a quienes configuran el presidium esta mañana.

Pues, la verdad es que para la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal es motivo de orgullo llegar a este séptimo Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos y lo es porque fue la Comisión al principio quien intentó hace siete años hacer una primera convocatoria, primero con los organismos públicos del Distrito Federal.

Precisamente para recordar que es necesario tener un foro en el que los orígenes ciudadanos de estos órganos autónomos sea motivo de reflexión continua.

Así lo hemos hecho a lo largo de estos siete años y en el camino ha tenido uniéndose amigos y amigas de los diferentes órganos autónomos, especialmente, yo quiero reconocer el apoyo de los organismos que son garantes del acceso a la información pública y la protección de datos personales en quienes ha recaído en buena medida la organización conjunta con la Comisión, con la mayor parte de estos congresos nacionales.

Es importante tener este espacio para reforzar el carácter autónomo de nuestros órganos y también para recordar cómo se ha dicho ya aquí que somos el vínculo más próximo con una ciudadanía que está ávida de recuperar la confianza de las instituciones; esa es una responsabilidad que tenemos y estos foros sirven sin duda para acercarnos todavía más a la ciudadanía.

Y lo hacemos hoy en una coyuntura particular, porque tenemos de una lado las reformas más importantes a la Constitución de 1917 ocurrida por lo menos desde el verano del 2011, todas estas leyes que mencionaba ya Mauricio Fara hace un momento, decisiones trascendentes de la suprema Corte de Justicia de la Nación que anuncian una época distinta para el ejercicio de los derechos fundamentales y esto ocurre también en un momento de transición muy importante desde el punto de vista político y gubernamental tanto a nivel federal como en diversos estados de la República.

De ahí, la importancia que tiene el tema que fue elegido para este Congreso aquí en la Heroica ciudad de Puebla, esperamos que en los resultados de este Congreso sean fructíferos como lo han sido los de los seis anteriores.

Y como el organismo que promovió en sus inicios estos congresos yo les doy la más cordial bienvenida, y como parte de los co-convocantes a este séptimo Congreso quiero agradecer mucho la anfitrionía del Estado de Puebla, de sus autoridades y de su gente para que podamos llevar adelante este evento en esta gran ciudad.

Muchísimas gracias, buenos días y en hora buena.

MAESTRA DE CEREMONIAS: A continuación el Maestro Eduardo Rivera Pérez, Presidente Municipal de Puebla dirigirá un mensaje a todo el auditorio.

EDUARDO RIVERA PÉREZ: Muy buenos días distinguido presidium que nos acompaña, distinguida audiencia. Quisiera antes que nada agradecer la asistencia de todos los asistentes de diferentes lugares de nuestra República Mexicana, a todos los integrantes de los diferentes organismos autónomos que nos acompañan y decirles que en Puebla es un honor recibirles además en el marco de los festejos del ciento cincuenta aniversario de la Batalla del 5 de Mayo en Puebla, hoy la ciudad capital de los estados de la República con mayor cantidad de población en el país

Puebla, hoy en día es el Centro Histórico con el mayor número de edificios catalogados como Ciudad Patrimonio también de toda América, que tenemos también las torres más altas de la catedral de toda América, la cuna del chile en nogada, del mole poblano también por supuesto y que por ejemplo tuvimos el año pasado el incremento del turismo del 16 por ciento, el más alto de los diferentes puntos turísticos también de nuestro país.

Que el próximo año además estaremos organizando el tianguis turístico en coordinación indudablemente y encabezado por el Gobernador del Estado y nos sentimos muy contentos de que haya sido Puebla la sede de este magnífico evento.

Yo quiero felicitar a todos los organismos autónomos de nuestro Estado, muy en especial a Blanca Lilia que ha encabezado este esfuerzo a favor también de la democracia en México.

Yo, lo único que quisiera decir, porque se han expresado muchas cosas, quienes me han precedido, que coincido por supuesto en que no se puede entender el México democrático en el que hoy vivimos sin el papel de los organismos autónomos.

El México que hoy tenemos de más transparencia, de más democracia, de más rendición de cuentas y de más participación política ciudadana es indudablemente gracias a los organismos autónomos y el poder público no les

tenemos que ver como aquí se ha dicho exactamente como una amenaza, más bien dicho debería ser un área de oportunidad, de relación y de colaboración para construir y consolidar esa democracia a la cual aspiramos en nuestro país.

Yo solamente quisiera decir como en el gobierno municipal de Puebla nos hemos atrevido a hacer cosas distintas y quiero mencionarles dos muy concretas: la primera de ellas es las declaraciones patrimoniales de todos los funcionarios públicos de primer nivel y de segundo nivel en el gobierno municipal de Puebla sin ser obligación de ley hoy son públicas.

Y nos atrevimos a hacer con las universidades con un movimiento actívale por Puebla de empresarios que se encuentran aquí presentes, que ellos nos presentaran una terna y dentro de esa terna, antes de entrar yo al gobierno municipal, escoger el contralor municipal y el titular de transparencia y acceso a la información pública, y que decirles, que la terna que me presentaron las universidades y los empresarios sea tan buena que los tres son hoy titulares del gobierno municipal y entre ellos, insisto, el responsable del acceso de la información pública en el municipio de Puebla y por supuesto el contralor.

Por eso, amigas y amigos creo que para nosotros es un honor recibirles y expresarles nuestro profundo reconocimiento, pero por supuesto alentarles a que sigan ustedes trabajando por consolidar este México más democrático, más transparente y más participativo, que si hay obstáculos en el camino, así como los han sorteado no tengo la menor duda de que existe la valentía, el talento y por supuesto la capacidad para beneficio de México.

Muchas gracias, muchas felicidades.

MAESTRA DE CEREMONIAS: Escuchemos con atención el mensaje inaugural por parte del Secretario General de Gobierno, Fernando Manzanilla Prieto.

FERNANDO MANZANILLA PRIETO: Muy buenos días a todas las personalidades que se encuentran hoy aquí y particularmente desde luego a los organizadores, pero también de manera importante a todos los titulares miembros de los organismos públicos autónomos que nos acompañan hoy de distintas partes del país.

Y bienvenidos todos a Puebla y un saludo por parte del Gobernador, vengo en su representación y en estos momentos seguimos trabajando en los últimos detalles, él sigue fuera del país trabajando en los últimos detalles de todo esto que nos trae muy atareados aquí en Puebla, eso que es el tema del ciento cincuenta aniversario de la Batalla de Puebla.

Pero nos congratulamos con tenerlos aquí, con tener eventos de esta magnitud y de esta procedencia aquí en Puebla.

Uno de los temas que el Gobernador ha dicho en distintos momentos es que uno de los objetivos más importantes que él tiene y que tenemos como gobierno, es recuperar lo que él llama la grandeza de Puebla, esta grandeza que tuvo Puebla en distintos momentos históricos, Puebla fue centro cultural, centro económico, centro artístico, fue un centro de gran relevancia a nivel nacional, y bueno, a lo largo del tiempo eso se perdió, por distintas circunstancias.

Uno de nuestros objetivos es volver a Puebla otra vez parte del centro del debate en términos de demostrar posibilidades de construir, transformar y generar nuevas ideas y nuevos conceptos que puedan ser cuna también de transformación para México.

El tener eventos como el que hoy tenemos, creo que justamente nos lleva, a eso nos lleva, a que seamos aquí en Puebla anfitriones de este tipo de discusiones y de este tipo de foros, entonces a todos ustedes bienvenidos.

Dentro de un sistema de democracia representativa como es la rendición de cuentas es desde luego función elemental, obligada y necesaria, y dada nuestra condición de representantes también encargados del desempeño de las funciones públicas, rendir cuentas de manera clara y transparente es además una obligación.

Adicionalmente a través de la rendición de cuentas combatimos la cultura de la opacidad, del secretismo y la discrecionalidad que durante muchos años reinó en el ejercicio gubernamental de nuestro Estado; también, de esta forma favorecemos la transparencia de la información, la honestidad y la colaboración.

Sin embargo, pese a los recientes avances sobre el tema a nivel internacional y nacional es claro que hay mucho por hacer todavía en estas materias.

Hoy en día necesitamos pasar de las ideas y de la reflexión sobre la rendición de cuentas a vivir y transformar la rendición de cuentas favoreciendo valores como la honestidad y la corresponsabilidad entre sociedad y gobierno.

Es claro que en un entorno, en una comunidad, en un país, en una ciudad no vamos a resolver los problemas que tenemos y no vamos a atender todas las cuestiones solamente desde la parte pública, ni solamente desde la parte privada o desde la parte ciudadana, realmente es una corresponsabilidad desde sociedad y gobierno y el que realmente entendamos a sumarnos y principalmente llevamos esa corresponsabilidad en nuestro día a día, es en lo que podemos ir transformando nuestros entornos inmediatos y de esa forma realmente transformar la realidad que vivimos.

Esto es posible a través de mecanismo que nos permitan propiciar diálogos que se traduzcan en mejores prácticas gubernamentales de rendición de cuentas que propicien la consulta, el acceso a la información y el acercamiento a los ciudadanos.

Precisamente, el séptimo Congreso Nacional de la Red de Organismos Públicos Autónomos México OPAM que hoy nos convoca representa en Puebla un esfuerzo que fortalece la democracia participativa, creando un espacio para discutir y reflexionar sobre las mejores prácticas en materia de derechos humanos, rendición de cuentas y transparencia, justicia y legalidad.

Este evento contribuirá a profesionalizar a los servidores públicos, principalmente a los encargados de ejercer los recursos financieros, de fiscalizar, de rendir cuentas y de evaluar el desempeño, así como aquellos responsables de generar el acceso y controlar la información pública y la que deriva de las opas en nuestra entidad y otros lugares del país

Al avanzar en este sentido, estamos procurando el bienestar social, impulsando la transformación desde los tres órdenes de gobierno, los poderes del Estado y su relación con los organismos públicos autónomos en beneficio de la gobernanza participativa y de la competitividad de cada una de nuestras entidades.

Amigas y amigos, la dinámica de la modernización pública en Puebla y en todo el país requiere que todos los gobernantes estemos mucho mejor preparados para planear el desarrollo y elevar la competitividad de nuestra gestión.

Ante esta tarea reconocemos que los organismos públicos autónomos son instituciones que tienen como propósito fundamental la rendición de cuentas, su labor coadyuva a lograr la eficiencia en el ejercicio gubernamental y a gestar un cambio positivo en los servicios que se brindan a la ciudadanía.

Por ello, el gobierno del Estado de Puebla seguirá impulsando iniciativas a favor del acceso a la información pública. La protección de datos personales, la rendición de cuentas y la generación de mecanismos para la protección de los derechos humanos, a través de la vinculación con todos los representantes de la sociedad civil, el poder judicial y legislativo, así como los titulares de los gobiernos federales y municipales.

Al lograr esto, estaremos en condiciones de tomar mejores decisiones para maximizar el bienestar social de Puebla y ser un eje de progreso en esta materia a nivel nacional.

Cuenten ustedes con Puebla para trabajar por la consolidación de la rendición de cuentas, cuenten ustedes con que impulsando la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información ¡en Puebla lo mejor está por venir!

Muchas gracias.

Sin más preámbulo, les pido que nos pongamos todos de pie para proceder a la inauguración formal de este evento.

Siendo las 9:40 horas del día 3 de mayo del presente año, declaró formalmente inaugurado el séptimo Congreso Nacional de la Red de Organismos Públicos Autónomos de México.

En hora buena y muchas gracias.

MAESTRA DE CEREMONIAS: Agradecemos a las autoridades que nos acompañaron durante la ceremonia de inauguración del séptimo congreso Nacional de la Red de Organismos Públicos Autónomos de México.